

# *Presidencia de la República*

## **A. MARCO INSTITUCIONAL**

### **1. Política**

- Orientar la Administración Pública, encaminando todo esfuerzo hacia el mejoramiento integral de las condiciones de vida del pueblo salvadoreño.
- Coordinar eficazmente las actividades de las Secretarías de Estado, Secretarías de la Presidencia e instituciones autónomas del Órgano Ejecutivo.
- Atender los asuntos de índole político del gobierno, en los diferentes aspectos de la Administración Pública.
- Fomentar el desarrollo local, e institucionalizar en forma progresiva la inversión pública, y dar seguimiento a la obra social del gobierno.
- Atender las consultas que sean sometidas por los diferentes organismos del Estado.
- Diseñar estrategias de comunicación y crear los espacios informativos para la difusión de las labores realizadas por el Gobierno de la República.
- Promover e incentivar la formación de profesionales a través de programas de ayuda para la realización de estudios dentro y fuera del país, específicamente para el sector estudiantil de escasos recursos.
- Fomentar el cumplimiento de principios constitucionales de la República de El Salvador, e impulsar la formulación y revisión de leyes.
- Coordinar acciones de carácter interinstitucional y con el sector privado, para promover programas y proyectos que ofrezcan mayores y mejores niveles de bienestar a la familia salvadoreña para el desarrollo integral del país.
- Apoyar y facilitar a las instituciones del sector público, en el desarrollo de sus programas de modernización.
- Potenciar el apoyo y seguimiento de programas encaminados al fomento del deporte, a la protección de los seres más vulnerables, como el niño, la mujer, y personas que padecen discapacidades.
- Tomar las decisiones estratégicas para una gestión integrada y efectiva de las prioridades de inversión pública.
- Formular programas que ayuden a reorientar la conducta de la sociedad.

### **2. Prioridades en la Asignación de Recursos**

- Atender oportunamente las necesidades de la Presidencia.
- Definir los mecanismos necesarios de coordinación para la ejecución de la inversión pública, así como establecer un sistema de seguimiento y evaluación.
- Crear los espacios informativos que orienten e informen a la población en general.
- Fortalecer la cobertura de becas para un número mayor de beneficiarios.
- Integrar esfuerzos para lograr el fortalecimiento de la unidad familiar y la asistencia alimentaria.
- Realizar estudios de políticas públicas y efectuar seguimiento y evaluación de las mismas.
- Continuar con la ejecución del programa de modernización del sector público.
- Apoyar toda gestión a través de aportes que la Presidencia de la República otorga a entidades de desarrollo social.

### 3. Objetivos

Mantener la coordinación de las actividades del gabinete de gobierno, así como dar una eficiente administración a los recursos asignados a través de una gestión financiera oportuna, para la ejecución de las actividades institucionales en el contexto del plan de gobierno.

Ejecutar estrategias de comunicación institucional y de relaciones públicas gubernamentales, con el fin de promover el fortalecimiento de las comunicaciones, y la transparencia en el accionar de las áreas económicas, políticas, sociales e institucionales para consolidar la democracia y buscar el bienestar y progreso de la familia salvadoreña.

Promover el desarrollo económico y social del país, mediante la capacitación técnica y/o profesional del recurso humano, a través del otorgamiento de becas a estudiantes de escasos recursos económicos, en armonía con la Alianza Solidaria en el área estratégica, "Generación de Oportunidades para Progresar".

Fomentar el cumplimiento de los principios constitucionales y jurídicos de la República de El Salvador relacionado con la familia y sus miembros, en el contexto de la área estratégica "Desarrollo Personal e Integración Familiar". Desarrollar programas sociales de asistencia a la familia, promoviendo la participación de la comunidad y organismos públicos y privados.

Coordinar programas específicos de desarrollo de la familia y sus miembros.

Brindar asesoría al Presidente de la República, en la toma de decisiones estratégicas, la promoción y propuesta de políticas y normas de modernización y el seguimiento y evaluación de las instituciones en la ejecución del Programa de Gobierno, a través de la coordinación efectiva de los esfuerzos institucionales.

Promover el mejoramiento de las actividades orientadas a la práctica deportiva y las de atención al menor y desarrollo de la mujer.

Contribuir al mejoramiento y promoción de disposiciones legales que fortalezcan las áreas de atención a la persona discapacitada y apoyo al desarrollo sostenible.

## B. ASIGNACION DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Préstamos Externos	Donaciones	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Secretario Privado	7,282,635			7,282,635
02	Secretaría de Comunicaciones de la Presidencia	Secretario de Comunicaciones	1,296,515			1,296,515
03	Becas	Secretario Privado	367,785			367,785
04	Fortalecimiento Familiar	Secretaría Nacional de la Familia	2,509,995			2,509,995
05	Secretaría Técnica	Secretario Técnico	1,552,665	1,263,600	1,060,500	3,876,765
06	Apoyo a Instituciones Adscritas	Secretario Privado	22,130,420			22,130,420
07	Apoyo a Otras Entidades	Secretario Privado	265,755			265,755
Total			35,405,770	1,263,600	1,060,500	37,729,870

## 2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Conducción Administrativa	Desarrollo Social	Total
Gastos Corrientes	10,095,875	25,273,955	35,369,830
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	9,905,245	2,309,555	12,214,800
Remuneraciones	3,751,390	1,312,595	5,063,985
Bienes y Servicios	6,153,855	996,960	7,150,815
Gastos Financieros y Otros	56,120	53,025	109,145
Impuestos, Tasas y Derechos	11,505	1,000	12,505
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	24,615	52,025	76,640
Otros Gastos no Clasificados	20,000		20,000
Transferencias Corrientes	134,510	22,911,375	23,045,885
Transferencias Corrientes al Sector Público		22,373,275	22,373,275
Transferencias Corrientes al Sector Privado	134,510	538,100	672,610
Gastos de Capital	2,360,040		2,360,040
Inversiones en Activos Fijos	504,740		504,740
Bienes Muebles	504,740		504,740
Inversión en Capital Humano	1,855,300		1,855,300
Inversión en Capital Humano	1,855,300		1,855,300
<b>Total</b>	<b>12,455,915</b>	<b>25,273,955</b>	<b>37,729,870</b>

### 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		7,282,635
01 Dirección Superior	Coordinar las actividades del Gabinete de Gobierno.	3,603,005
02 Administración General	Administrar los recursos de la Presidencia.	2,069,485
03 Unidad Financiera Institucional	Desarrollar una eficiente gestión financiera que permita contar con los recursos de forma oportuna para ejecutar las actividades institucionales.	251,425
04 Comisión Presidencial para el Seguimiento a la Inversión Pública	Brindar orientación técnica y dar seguimiento a la inversión pública.	134,260
05 Asistencia Técnica Jurídica	Contribuir con las diferentes instituciones del gobierno en el análisis jurídico de anteproyectos de Ley y reformas a la legislación actual, para establecer un marco jurídico acorde a la situación actual del país.	249,300
06 Consejo Nacional de Seguridad Pública	Reducir los factores de riesgo que inducen a la violencia mediante un complejo trabajo de ingeniería social, el cual comprende acciones combinadas de educación, cultura, deporte, liderazgo vecinal, formación vocacional y empleo, titulación de terrenos, policía comunitaria y acciones preventivas directas.	975,160
02 Secretaría de Comunicaciones de la Presidencia		1,296,515
01 Servicio de Comunicación Oficial de la Presidencia	Programar y monitorear las actividades de la Presidencia.	1,296,515
03 Becas		367,785
01 Servicio de Becas	Administrar el programa de becas.	367,785
04 Fortalecimiento Familiar		2,509,995
01 Atención Familiar	Contribuir al fortalecimiento de la familia, sus miembros y personas con discapacidad mediante la implementación de políticas, programas y acciones orientadas a su bienestar.	1,477,755
02 Asistencia Alimentaria	Contribuir a mejorar el estado nutricional de la población de escasos recursos económicos, mediante programas de asistencia alimentaria.	1,032,240
05 Secretaría Técnica		3,876,765
01 Análisis	Fortalecer la toma de decisiones estratégicas y la coordinación de la Gestión Pública.	731,415
02 Modernización	Facilitar el proceso de modernización del sector público, mediante la asistencia técnica a diferentes instituciones en sus procesos de reforma.	794,950
03 Asistencia Técnica Modernización	Facilitar el proceso de modernización del sector público, mediante la asistencia técnica a diferentes procesos de reformas ejecutados por las instituciones del Órgano Ejecutivo.	174,000
04 Pago de IVA	Restituir pago de IVA.	26,000
05 Concertación Nacional	Coordinar enlaces técnicos-administrativos necesarios para viabilizar las propuestas regionales concertadas.	100
06 Apoyo a los Entes Reguladores del Sector Financiero (Préstamo BID No. 1173/OC-ES)	Contribuir a la estabilidad y solvencia del sector financiero del país mediante el fortalecimiento de los Organismos de supervisión del sector financiero.	1,089,600
07 Apoyo a los Entes Reguladores del Sector Financiero (Contrapartida Préstamo Externo)	Apoyo al fortalecimiento de las entidades encargadas de la supervisión del sector financiero.	100
08 Apoyo a los Entes Reguladores del Sector Financiero (Donación BID No. ATN/MT-6400-ES)	Contribuir a la estabilidad y solvencia del sector financiero del país mediante el fortalecimiento de los organismos de supervisión del sector financiero.	1,060,500
09 Apoyo a los Entes Reguladores del Sector Financiero (Contrapartida Donación)	Apoyo al fortalecimiento de las entidades encargadas de la supervisión del sector financiero.	100
06 Apoyo a Instituciones Adscritas		22,130,420
01 Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, Gastos Corrientes	Impulsar y fortalecer las actividades deportivas.	8,298,415
02 Instituto Salvadoreño de Protección al Menor, Gastos Corrientes	Promover y apoyar las actividades destinadas a la protección del menor.	12,420,685
03 Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, Gastos Corrientes	Promover la incorporación de la mujer al proceso de desarrollo integral.	1,411,320
07 Apoyo a Otras Entidades		265,755
01 Entes Privados	Apoyar los programas privados destinados a la atención de la familia.	22,900
02 Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona Discapacitada	Apoyar las actividades de atención a las personas discapacitadas.	194,285
03 Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible	Apoyar los programas de desarrollo sostenible.	48,570
<b>Total</b>		<b>37,729,870</b>

## 4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		2,533,475	4,595,290	19,360	134,510		7,282,635		7,282,635
2003-0500-1-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	296,500	3,306,505				3,603,005		3,603,005
02-21-1 Fondo General	Administración General	1,436,520	620,805	12,160			2,069,485		2,069,485
03-21-1 Fondo General	Unidad Financiera Institucional	215,325	36,100				251,425		251,425
04-21-1 Fondo General	Comisión Presidencial para el Seguimiento a la Inversión Pública	117,280	16,980				134,260		134,260
05-21-1 Fondo General	Asistencia Técnica Jurídica	113,920	131,880	3,500			249,300		249,300
06-21-1 Fondo General	Consejo Nacional de Seguridad Pública	353,930	483,020	3,700	134,510		975,160		975,160
02 Secretaría de Comunicaciones de la Presidencia		560,130	736,155	230			1,296,515		1,296,515
2003-0500-1-02-01-21-1 Fondo General	Servicio de Comunicación Oficial de la Presidencia	560,130	736,155	230			1,296,515		1,296,515
03 Becas		35,095			332,690		367,785		367,785
2003-0500-3-03-01-21-1 Fondo General	Servicio de Becas	35,095			332,690		367,785		367,785
04 Fortalecimiento Familiar		1,277,500	996,960	53,025	182,510		2,509,995		2,509,995
2003-0500-3-04-01-21-1 Fondo General	Atención Familiar	694,335	559,165	41,745	182,510		1,477,755		1,477,755
02-21-1 Fondo General	Asistencia Alimentaria	583,165	437,795	11,280			1,032,240		1,032,240
05 Secretaría Técnica		657,785	2,651,710	62,530		504,740	1,516,725	2,360,040	3,876,765
2003-0500-1-05-01-21-1 Fondo General	Análisis	201,255	518,870	3,860			723,985		723,985
22-1 Fondo General						7,430		7,430	7,430
02-21-1 Fondo General	Modernización	456,530	303,440	32,670			792,640		792,640
22-1 Fondo General						2,310		2,310	2,310
03-22-3 Préstamos Externos	Asistencia Técnica Modernización		174,000					174,000	174,000
04-22-1 Fondo General	Pago de IVA			26,000				26,000	26,000
05-21-1 Fondo General	Concertación Nacional		100				100		100
06-22-3 Préstamos Externos	Apoyo a los Entes reguladores del Sector Financiero (Préstamo BID No. 1173/OC-ES)		594,600			495,000		1,089,600	1,089,600
07-22-1 Fondo General	Apoyo a los Entes Reguladores del Sector Financiero (Contrapartida Préstamo Externo)		100					100	100
08-22-5 Donaciones	Apoyo a los Entes Reguladores del Sector Financiero (Donación BID No. ATN/MT-6400-ES)		1,060,500					1,060,500	1,060,500
09-22-1 Fondo General	Apoyo a los Entes Reguladores del Sector Financiero (Contrapartida Donación)		100					100	100
06 Apoyo a Instituciones Adscritas					22,130,420		22,130,420		22,130,420
2003-0500-3-06-01-21-1 Fondo General	Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, Gastos Corrientes					8,298,415	8,298,415		8,298,415
02-21-1 Fondo General	Instituto Salvadoreño de Protección al Menor, Gastos Corrientes				12,420,685		12,420,685		12,420,685
03-21-1 Fondo General	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, Gastos Corrientes				1,411,320		1,411,320		1,411,320
07 Apoyo a Otras Entidades					265,755		265,755		265,755
2003-0500-3-07-01-21-1 Fondo General	Entes Privados				22,900		22,900		22,900
02-21-1 Fondo General	Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona Discapacitada				194,285		194,285		194,285
03-21-1 Fondo General	Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible				48,570		48,570		48,570
<b>Total</b>		<b>5,063,985</b>	<b>8,980,115</b>	<b>135,145</b>	<b>23,045,885</b>	<b>504,740</b>	<b>35,369,830</b>	<b>2,360,040</b>	<b>37,729,870</b>

## C. CLASIFICACION DE PLAZAS

### 1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
151.00 - 200.99			1	2,160	1	2,160
201.00 - 250.99	1	2,765	1	2,765	2	5,530
251.00 - 300.99	53	182,605	17	58,335	70	240,940
301.00 - 350.99	43	166,150	14	55,215	57	221,365
351.00 - 400.99	23	106,120	11	52,095	34	158,215
401.00 - 450.99	53	272,225	6	30,875	59	303,100
451.00 - 500.99	69	380,200	8	43,950	77	424,150
501.00 - 550.99	23	143,035	12	74,935	35	217,970
551.00 - 600.99	24	166,430	13	89,115	37	255,545
601.00 - 650.99	4	29,500	16	121,170	20	150,670
651.00 - 700.99	8	65,640	8	64,915	16	130,555
701.00 - 750.99	5	43,345	4	35,245	9	78,590
751.00 - 800.99	9	84,115	5	46,675	14	130,790
801.00 - 850.99	1	10,020			1	10,020
851.00 - 900.99	6	62,525	3	31,950	9	94,475
901.00 - 950.99			7	77,860	7	77,860
951.00 - 1,000.99	3	35,355	3	34,295	6	69,650
1,001.00 - 1,100.99	1	12,330	3	37,755	4	50,085
1,101.00 - 1,200.99	8	109,570	5	69,255	13	178,825
1,201.00 - 1,300.99			2	30,095	2	30,095
1,301.00 - 1,400.99			9	146,805	9	146,805
1,401.00 - 1,500.99			2	35,480	2	35,480
1,501.00 - 1,600.99			2	37,690	2	37,690
1,601.00 - 1,700.99			1	19,865	1	19,865
1,701.00 - 1,800.99	1	20,575	3	63,730	4	84,305
1,801.00 - 1,900.99	2	43,610	2	43,750	4	87,360
1,901.00 - 2,000.99			3	69,345	3	69,345
2,001.00 - 2,100.99	4	99,870	2	49,655	6	149,525
2,101.00 - 2,200.99			5	131,010	5	131,010
2,201.00 - 2,300.99			1	26,745	1	26,745
2,301.00 en adelante	3	108,180	17	624,860	20	733,040
<b>Total</b>	<b>344</b>	<b>2,144,165</b>	<b>186</b>	<b>2,207,595</b>	<b>530</b>	<b>4,351,760</b>

### 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	6	2	8	260,135
Personal Ejecutivo	4	15	19	392,260
Personal Técnico	74	95	169	1,815,545
Personal Administrativo	99	51	150	1,034,555
Personal de Obra	52	2	54	224,360
Personal de Servicio	109	21	130	624,905
<b>Total</b>	<b>344</b>	<b>186</b>	<b>530</b>	<b>4,351,760</b>